

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 1 - OPERACIONES

RECORDMOTOR S. A. fue constituida el 18 de septiembre de 1981, en la ciudad de Quito, Ecuador, con el objetivo de dedicarse al comercio, compra, venta, importación y exportación en especial, lo relacionado con vehículos, automotores, maquinaria y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales y demás actividades conexas con su objeto.

Las operaciones de RECORDMOTOR S. A. es la comercialización y servicio post – venta de productos de Honda y Volkswagen que produce a nivel mundial. La Compañía tiene firmados convenios para la comercialización con American Honda Motor Co., Inc. Desde el año 1998, Honda Motor Co., Ltd desde el año 1995 y Fisum S.A. desde el año 2010. Los contratos se darán por terminado únicamente previo convenio de las partes.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía RECORDMOTOR S.A. es controladora de ASIACAR S.A. (subsidiaria), sin embargo, los estados financieros adjuntos no están incorporados los estados financieros de su subsidiaria preparados de acuerdo a NIIF.

Los estados financieros no se presentan consolidados, como es requerido por la Norma Internacional de Contabilidad NIC No. 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”; sin embargo las inversiones en la controladora se registran al valor de participación patrimonial. Debido a lo antes indicado, la base de contabilidad utilizada en la preparación de estos estados financieros es diferente de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía con excepción de lo antes mencionado prepara sus estados financieros no consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El estado financiero consolidado, es emitido por separado.

Los estados financieros incluyen los efectos por adopción a NIIF sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2010 que fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que fueron considerados como los iniciales previos a la conversión a NIIF tal como le establece la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

b) Bases de preparación

Los estados financieros no consolidados de RECORDMOTOR S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados no consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito sobre la venta de bienes fluctúa entre 60 y 120 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, para lo cual se utiliza los siguientes porcentajes de provisión:

Vencida de 121 a 150 días	50% del valor total
Vencida de 151 a 180 días	75% del valor total
Vencida de 181 en adelante	100% del valor total

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado. Los inventarios en tránsito son registrados a sus costos de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta, según el siguiente porcentaje:

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Honda:

Inventario sin movimiento de 181 a 360 días	2,12% del valor total
Inventario sin movimiento de 361 a 720 días	4,38% del valor total
Inventario sin movimiento de 721 a 1080 días	5,00% del valor total
Inventario sin movimiento de 1080 en adelante	20,00% del valor total

Volkswagen:

Inventario sin movimiento de 361 a 720 días	11,00% del valor total
Inventario sin movimiento de 721 a 1080 días	40,00% del valor total
Inventario sin movimiento de 1080 en adelante	60,00% del valor total

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

g) Propiedad, planta y equipoMedición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, planta y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios (A partir 2009)	15
Mejoras a propiedades arrendadas	11
Vehículos	10 - 5
Muebles y enseres	15
Equipos de oficina	10
Maquinaria	15
Herramientas	12
Equipo	13
Equipos de computación	5

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

h) Obligaciones financieras

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

i) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

k) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l) Obligaciones por beneficios definidos y participación a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a empleados

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula utilizando la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

m) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;

n) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2,909	2,909
Bancos	828,332	119,865
Equivalentes de efectivo	69,489	82,228
	<u>900,730</u>	<u>205,002</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	1,967,510	1,389,058
Anticipo a proveedores	1,067,713	810,582
Compañías relacionadas	-	25,990
Cuentas por cobrar trabajos en proceso	115,693	142,650
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	77,653	82,959
Crédito tributario del impuesto a la renta	-	-
Empleados	676	1,488
Otros	111,731	35,838
	<u>3,340,976</u>	<u>2,488,565</u>
Costo amortizado vehículos y taller	(18,600)	(4,334)
Provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(100,766)</u>	<u>(209,018)</u>
	<u>3,221,610</u>	<u>2,275,213</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, mantiene cuentas por cobrar clientes antiguas por más de 121 días por aproximadamente US\$202,788 y US\$202,788 respectivamente (no incluye en este saldo aquellas cuentas por cobrar no vencidas y vencidas de entre 1 y 120 días) y sobre las cuales no tienen garantías reales, la Compañía se encuentra realizando gestiones legales para el cobro. La Compañía al 31 de diciembre 2014 y 2013 mantiene una provisión de US\$100,766 y US\$209,018 respectivamente.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	209,018	334,977
Provisión del año	-	29,583
Reversión de la provisión	(20,373)	-
Bajas	(87,879)	(152,356)
Valor recuperado en el año	-	(3,186)
Saldo al cierre	<u>100,766</u>	<u>209,018</u>

NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Vehículos	2,022,234	2,727,924
Repuestos y accesorios	1,306,391	1,477,316
Importaciones en tránsito	519,663	411,071
Provisión para obsolescencia y VNR	(123,477)	(78,615)
	<u>3,724,811</u>	<u>4,537,696</u>

NOTA 6 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

Nombre de la Compañía	Porcentaje de participación	Valor nominal de las acciones	Diciembre 31,		Número de acciones	
			2014	2013	2014	2013
Asiacar S.A.	70%	10	<u>3,005,274</u>	<u>2,544,662</u>	<u>140,000</u>	<u>140,000</u>

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Un resumen de los estados financieros auditados de la subsidiaria es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Total activos	12,541,434	9,541,741
Total pasivos	8,248,185	5,906,509
Patrimonio de los accionistas	4,293,249	3,635,232
Ventas, netas	31,862,021	25,231,452
Costo de ventas	(28,348,235)	(22,814,441)
Gastos de operación	(2,607,983)	(2,214,404)
Otros (gastos) ingresos	(39,909)	(83,510)
Utilidad neta antes de impuestos	865,893	518,697
El patrimonio de los accionistas es como sigue:		
Capital social	3,000,000	3,000,000
Reserva legal	135,156	104,451
Reserva facultativa	887,389	887,389
Ajustes por adopción NIIF	(166,295)	(166,295)
Resultados acumulados	(190,313)	(497,371)
Utilidad del ejercicio	658,017	307,058
	4,293,249	3,635,232

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 31,</u>		Porcentaje anual de depreciación
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
No depreciables:			
Terrenos	1,346,400	1,346,400	
Depreciables:			
Edificios y local el Inca	1,802,133	1,802,133	6.67%
Mejoras en locales arrendados	827,109	750,913	
Equipo, maquinaria y herramientas	280,690	200,840	6.67%,8.33%,10%
Equipo de computación	22,282	27,763	20%
Muebles, enseres y equipos de oficina	121,082	120,818	6.67%
Vehículos	<u>222,742</u>	<u>188,367</u>	10% - 20%
Subtotal	4,622,440	4,437,234	
Depreciación acumulada	<u>(1,587,763)</u>	<u>(1,376,849)</u>	
Total	<u><u>3,034,677</u></u>	<u><u>3,060,385</u></u>	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año, neto	3,060,385	3,302,453
Adiciones	140,691	13,661
Movimiento neto del año	-	15
Depreciación	<u>(166,399)</u>	<u>(255,729)</u>
Saldo al final del año, neto	<u><u>3,034,677</u></u>	<u><u>3,060,385</u></u>

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

Cuentas	Diferencias Temporarias	
	Diciembre 31,	
	2014	2013
Cuentas por cobrar	(119,366)	(195,729)
Inventarios	(81,312)	(83,588)
Propiedad, planta y equipo	34,605	52,342
Anticipos clientes	1,699	6,540
Pasivo a largo plazo	(250,820)	(237,977)
Subtotal	(415,193)	(458,411)
Porcentaje de impuesto a la renta	22%	22%
Impuestos diferido, neto	91,343	100,851
Activos por impuestos diferidos	99,330	113,805
Pasivos por impuestos diferidos	(7,987)	(12,954)

Por disposiciones tributarias vigentes para el año 2013, las depreciaciones por reavalúos de activos (propiedad, planta y equipo) son consideradas como deducibles hasta el año 2014, a partir del año 2015 estas depreciaciones serán consideradas como no deducibles, en consecuencia, los pasivos por impuestos diferidos determinados por efectos de adopción de NIIF en relación con el reavalúo del edificio (costo atribuido) fue eliminado, generado así una disminución considerable en los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013.

NOTA 9 – SOBREGIROS BANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los sobregiros bancarios corresponde a los valores contables en exceso del efectivo en el banco, son exigibles a la vista.

NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

Institución Financiera	Vencimiento	Porcentaje de interés anual	Diciembre 31,	
			2014	2013
Itochu Latin American S.A.	Indefinido	Libor (más 3%)	-	124,298
			-	124,298

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre, el detalle de las garantías es como sigue:

Institución Financiera	Descripción de garantías o colaterales	Diciembre 31,	
		2014	2013
Banco de la Producción Produbanco S.A.	Hipoteca abierta	-	4,692,023
Banco de la Producción Produbanco S.A.	Avales bancarios	-	1,580,000
Banco de la Producción Produbanco S.A.	Póliza de acumulación	-	80,000
		-	<u>6,352,023</u>

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Proveedores:		
Nacionales	1,930,071	1,465,706
Exterior	50,046	38,287
	<u>1,980,117</u>	<u>1,503,993</u>
IESS	17,185	11,991
Anticipo clientes	327,335	414,898
Retenciones en la fuente del I.R. y del IVA	36,367	26,506
Impuesto a renta	68,529	98,070
Empleados	52,253	57,233
Avance de obra servicios	18,811	17,959
Costo amortizado anticipo vehículos y talleres	(1,699)	(6,540)
MO por pagar por avances de obra	3,049	5,401
Otras	155,849	175,820
	<u>2,657,795</u>	<u>2,305,331</u>

NOTA 12 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Provisiones beneficios sociales	81,551	72,501
Provisión interés financiero	-	1,371
Participación a trabajadores	266,617	233,668
	<u>348,168</u>	<u>307,540</u>

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Provisión para jubilación patronal	514,242	433,361
Provisión para desahucio	115,984	84,724
	<u>630,226</u>	<u>551,292</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación Por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	433,361	84,724	518,085
Variación durante el año	<u>24,511</u>	<u>8,696</u>	<u>33,207</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	457,872	93,420	551,292
Variación durante el año	<u>80,881</u>	<u>31,260</u>	<u>112,141</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>514,242</u>	<u>115,984</u>	<u>630,226</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “prospectiva” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 14 - PATRIMONIOCapital acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 420.000 acciones de US\$ 10 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 15 – TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados, los más significativos.

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Compras	10,191,723	4,367,833
Intereses pagados	<u>63,065</u>	<u>77,014</u>

Las compras en el 2014 corresponden a Fisum S.A. (US\$9,213,030), Intrans Ecuador S.A. (US\$790,850), Motricentro Cía. Ltda.(US\$89,076), Proveedor Automotriz (US\$98,768). Los intereses pagados corresponden Itochu Latin America S.A. (US\$60,419) y Asiacar S.A. (US\$2,616).

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014:

Nombre	Efectivo	Inversiones	Sobregiros	Obligaciones	Pasivos
	en caja y	a largo			intereses por
	bancos	plazo	Bancarios	financieras	Pagar
Banco del Austro S.A.	31,040	-	(2,044)	-	-
Asiacar S.A.	-	3,005,275	-	-	-
Itochu Latin American S.A.	-	-	-	(124,298)	(1,321)
	<u>-</u>	<u>2,329,723</u>	<u>(2,044)</u>	<u>(124,298)</u>	<u>(1,321)</u>

En el año 2014, el valor de los préstamos realizados por Itochu Latin America S.A., ascendieron a US\$4,220,188 y de Asiacar S.A. por US\$780,000. Los préstamos otorgados a Asiacar S.A. en el año 2014 ascendieron a US\$1,450,000.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Al 31 de diciembre de 2013:

Nombre	Efectivo	Inversiones	Sobregiros
	en caja y bancos	a largo plazo	Bancarios
Banco del Austro S.A.	10,501	-	(63,282)
Asiacar S.A.	-	2,329,723	-
Itochu Latin American S.A.	-	-	-
	<u>10,501</u>	<u>2,329,723</u>	<u>(63,282)</u>

Las inversiones a largo plazo corresponden al 70% sobre la participación patrimonial de Asiacar S.A. para el año 2014 y 2013.

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Conciliación impositiva	
	Diciembre 31,	
	2014	2013
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	1,767,942	1,561,794
Partidas no consideradas para el 15%	9,508	(4,007)
Base para participación de utilidades	1,777,450	1,557,787
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(266,617)	(233,668)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,510,833	1,324,119
(Ganancia) de inversiones en subsidiaria	(460,612)	(214,941)
Gastos no deducibles en el país	132,955	201,643
Base tributaria	1,183,176	1,310,822
Impuesto a la renta del año	260,299	288,380
Anticipo y retenciones del impuesto a la renta	(191,770)	(190,310)
Impuesto a pagar (crédito tributario)	68,529	98,070

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22%, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

De la aplicación a lo descrito en el párrafo anterior, a la Compañía le correspondía liquidar el anticipo como impuesto mínimo y definitivo, sin embargo, el impuesto a la renta causado superó el anticipo mínimo determinado para el periodo 2014 y 2013, respectivamente, debiendo cancelar por impuesto a la renta el valor de US\$ 68,529 (2014) y US\$98,070 (2013).

NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

El 24 de enero del 2013 mediante resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00) deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 18 – CONTRATOS

Contrato con American Honda Motor Co., Inc.

El contrato global de distribución y acuerdo de servicios entre la Compañía y American Honda Motor Co., Inc. Company fue firmado enero de 1998 y establece que el distribuidor (Recordmotor S.A.) está autorizado por operar en la venta de productos de Honda, tanto de vehículos, partes y repuestos. La Compañía se compromete a dar el mejor valor y satisfacción a los clientes en los lugares donde se expendan los vehículos de marca Honda.

La Compañía se compromete a conocer y aplicar en todo momento los métodos de operación de Honda y de sus afiliadas, prácticas a las que debe apegarse como distribuidor de Honda son las de mercadeo, fijación de precios, calidad, entre otras.

Contrato con Honda Motor Co., Ltd.

El Contrato con Honda Motor Co., Ltd. se firmó en 1991 y mediante el cual la Compañía pasa a ser un importador y distribuidor autorizado de productos de marca Honda, tanto en lo que son vehículos, accesorios, partes y repuestos. La compañía podrá también adquirir de Honda todo el material promocional de la marca así como usar toda la tecnología de esta, para el adecuado servicio a los clientes cuando estos así lo requieran.

Contrato con Itochu Latin America S.A.

El contrato de financiamiento y acuerdos de servicios entre la Compañía y Itochu Latin America S.A. tiene como objetivo otorgar una línea de financiamiento para importar vehículos marca Honda desde Japón y Estados Unidos de Norte América y en futuro de Brasil por un monto de US\$4.500.000 para la línea de vehículos marca Honda (dividido en US\$3.500.000 para importación de vehículos y US\$1.000.000 para inventario de repuestos). Los vencimientos de pago serán de 150 días después de la fecha de factura (principal e interés), respectivamente, a una tasa de interés Libor más 3% sobre el valor CIF para vehículos Honda y una tasa Libor más 3.2% sobre el valor EX – Zona Franca Ecuador.

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantiene las siguientes demandas y reclamos pendientes de resolución:

- a) El 6 de Agosto del 2007, RECORDMOTOR S. A. realizó la venta de 9 vehículos a crédito con vencimiento para el 20 de noviembre del 2007 soportado con pagarés y contratos de reserva de dominio y un certificado de depósito emitido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito "COFEM" LTDA que el comprador hizo que RECORDMOTOR S. A. figure como beneficiario. Al vencimiento del Certificado la Cooperativa no pudo honrar el pago y emitió uno nuevo con vencimiento para el 3 de diciembre del 2007, a la fecha de este segundo vencimiento se presenta al cobro el 10 y 29 de diciembre del 2007, resultó devuelto por el banco por insuficiencia de fondos.

Por lo anterior la Compañía ha presentado una denuncia ante el Ministerio de Bienestar Social-Dirección Nacional de Cooperativas ente de control de esta Cooperativa solicitando el pago de los valores mencionados y el embargo de bienes, así como también el embargo de 9 vehículos.

Según el asesor legal de la Compañía se está efectuando los trámites legales para lograr la recuperación del valor de US\$138,022, sin embargo, la Compañía ha provisionado como cuentas incobrables el 100% de los valores indicados.

- b) A inicios del año 2011 se inició una demanda legal en contra de la Fundación Padres por Siempre Marcel Ramírez RHOR por no cancelar sus obligaciones por la venta de 2 vehículos marca Honda, modelo Fit, el valor pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2011 asciende a US\$ 43,464, según el Asesor Legal el estado actual del proceso es la providencia emitida con fecha 24 de octubre del 2012 en la cual el Juez ordena "*Previo a continuar con el trámite el señor Secretario de la Judicatura sienta la razón del tiempo transcurrido desde la providencia de fecha 30 de noviembre del 2010, las 14h26 al pedido de abandono*". Adicionalmente, sobre este valor la Compañía ha provisionado el 100% como cuenta incobrable.

NOTA 20 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, febrero 13 de 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 21 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Registro en la Superintendencia
de Compañías: 060

BYRON GUERRA VILLAVICENCIO C.P.A.
Socio - Licencia Nro. 2408